

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Diquique, a 07 de Septiembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Septiembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL MORENATA REVELACION, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Diquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Octubre del año 2023
- Horario : inicio 22:00 término 00:00
- Lugar y dirección : Cerro LA CRUZ S/V

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Marie Isabel Ninaja Simó	
2	Yoon Blanco Morales	
3	Yisel Yoris Paz	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl